

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS **DE LA COMPAÑÍA AURIFERA CERRO DORADO S.A**

En la ciudad de Machala, a los 13 días del mes de junio del 2020, a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudadela Los Jardines, calles Guayaquil y Quinta Norte Esquina, se reúnen los accionistas de la compañía AURIFERA CERRO DORADO S.A, los señores:

- **JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA**, por sus propios derechos, titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 10 votos en la Junta;
- **La Compañía GE-ADMG C. LTDA.**, representada por su Gerente General Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, titular de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 990 votos en la Junta;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la compañía el mismo que asciende a la suma de USD\$1.000.00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, bajo las estrictas normas de salud y seguridad debido a la emergencia sanitaria que actualmente se encuentra vigente por el Estado de Excepción decretado por el Presidente de la Republica debido a la pandemia mundial del Covid-19; para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión, la Abogada Elsa Patricia Zhinin Cabrera, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Doctor Juan de Jesús Cando Pacheco, Gerente General de la Compañía. La Presidenta de la sesión dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, declara instalada la

sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados por unanimidad por los presentes.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2019, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el mencionado informe se expone a los accionistas de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta a la comisaria de la compañía, la misma que ha procedido a elaborar el correspondiente análisis de los Estados Financieros e informa a los accionistas que su informe se ha realizado conforme a la ley, y que en el mismo se evidencia que no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas, por lo que procede a entregar copias del informe a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los accionistas de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de \$.118.955,02, y un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de \$.117.435,61, un PATRIMONIO por la suma de \$.1.519,41, en el presente ejercicio económico se ha generado una UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO, que asciende a la suma de \$.97,00 (NOVENTA Y SIETE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Las copias de los estados

financieros e informe de auditores, entregados a los accionistas de la compañía, son analizados y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de media hora para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose copias fotostáticas de la presente acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con la Presidenta y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que la Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las 10h00.-



Elsa Patricia Zhinin Cabrera

PRESIDENTA



Jhinson Manuel Machuca Loayza

ACCIONISTA



Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco

GERENTE GENERAL DE LA ACCIONISTA GE-ADMG C. LTDA

**GERENTE GENERAL- SECRETARIO COMPAÑÍA AURIFERA CERRO DORADO
S.A.**

